

# Componentes del Modelo Educativo

María Josefa Rubio Gómez

Prorectora PUCE-SI

Autor para correspondencia: prorect@pucesi.edu.ec

Nuestra Sede universitaria asume un modelo educativo que no es sin el ejemplo del profesor y de cuantos hacemos la universidad; por ello, todas las acciones que exponemos como componentes del modelo están impregnadas de una clara visión de hacia donde queremos conducir la acción educativa. Nuestro modelo educativo tiene en cuenta la visión y misión de la universidad, sus valores y principios, así como los fundamentos epistemológicos, filosóficos, antropológicos, sociológicos y psicopedagógicos, sin olvidar el concepto de persona definida en su máxima dignidad como hija de Dios. De la misma forma, el modelo educativo abarca los ámbitos más concretos de la acción educativa, lo que podemos entender como modelo pedagógico o modo de hacer, de llevar, o conducir hacia la plenitud al ser humano.

## 1 - Visión

Para el año 2016 seremos reconocidos por la formación integral de personas, sobre la base de una docencia de calidad, una investigación pertinente, una activa vinculación con la colectividad y una eficiente gestión administrativa, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región norte del país.

## 2 - Misión

Como parte del Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE), formar integralmente personas emprendedoras con capacidad de liderazgo, excelencia académica y científica, valores éticos y cristianos, de tal modo que sean protagonistas en la construcción de una sociedad más humanizada.

## 3 - Valores

Los valores declarados en la universidad deben impregnar nuestro cotidiano vivir en la misma, son enunciados para tener en cuenta en nuestra condición de docentes, discentes y administrativos:

**Caridad evangélica** - Dando lo mejor de nosotros mismos. "En esto reconocerán todos que son mis discípulos: en que se aman unos a otros como Yo les he amado" (Jn, 13-35) "Las universidades deberán ser ciudades del amor" (F.Rielo)

**Trabajo en equipo** - Nuestra fuerza es la unión, por lo tanto, hay que desterrar todo prejuicio, salir de nosotros mismos y caminar hacia el logro de los objetivos comunes con la aceptación de las debilidades y fortalezas de cada miembro del equipo.

**Puntualidad** - Es tener en cuenta a los demás y darles honor, respetar su tiempo y buscar el aprovechamiento del nuestro y su buen uso.

Mejoramiento continuo - Mediante el trabajo, la investigación, el estudio y la responsabilidad personal junto con la vivencia de los valores cristianos para contribuir a una nueva civilización más humanizada.

**Orientación al servicio** - Espíritu de generosidad en todos nuestros actos, amabilidad en el trato, respeto a la diversidad y la búsqueda del bien mejor para los demás y el progreso de la sociedad.

Respeto a la dignidad humana - Consciencia de que las personas son hijas de Dios, constituidas a su imagen y semejanza, es decir, seres sagrados. La dignidad es el valor intrínseco y supremo que tiene todo ser humano, independientemente de su situación económica, política o social.

**Disposición al diálogo** - Como seres en relación, propiciar una verdadera comunicación a través del diálogo sincero, respetando las ideas y opiniones de los demás, y sabiendo escuchar para una búsqueda común de la verdad.

## 4 - Fundamento epistemológico/filosófico/antropológico

Únicamente una concepción metafísica bien concebida puede dar razón, no sólo de la ontología y su definición del ser humano, de la adquisición del conocimiento o teoría acerca del mismo (epistemología), sino también de la pedagogía y su definición del hecho educativo, así como de las diversas filosofías con vocación metafísica que en tantos momentos de la historia se han presentado como modelo a seguir por la pedagogía.

Como parte del Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE), se tiene como horizonte el humanismo cristiano, de forma específica en la PUCE-SI, este horizonte se centra en el servicio y el respeto a la dignidad humana considerada en su máxima expresión al definir a la persona como hija de Dios por su divina presencia constitutiva. Como Universidad Católica tiene presente su carácter universal y desde él promueve la búsqueda del bien y la verdad, parte de un Modelo Absoluto que nos crea en relación con Él. Esta relación fundamenta también el conocimiento del ser humano y sus múltiples relaciones y por tanto, los valores de la universidad: caridad evangélica, teniendo en cuenta al otro; trabajo en equipo que implica el respeto y el compartir lo mejor de nosotros mismos; el diálogo, imprescindible en cualquier actividad humana...

## 5 - Fundamento sociológico

Tiene que ver con la definición de persona y el sentido de su vida, tanto individual como grupal. La sociedad será el reflejo de lo que individualmente seamos las personas. Una sociedad bien constituida, será la compuesta por individuos

que tienen conciencia de su alta dignidad, la respetan y promueven. La forma de trato que propone la universidad, el culto dólido que nos debemos como seres humanos, así como los valores que se proponen, en especial en este caso, el respeto a la dignidad humana, la disposición al diálogo, el trabajo en equipo y la puntualidad; son la mejor base para formar seres humanos respetuosos de la individualidad y de la colectividad. El conocimiento de la diversidad de nuestros alumnos, de su contexto socio-económico y laboral, de sus circunstancias y exigencias culturales, del entorno en el que se desenvuelven; posibilita la atención individual y social para potenciar el desarrollo comunitario de nuestra zona de influencia.

Más aún, tomamos el reto de F. Rielo que nos habla de una pedagogía prospectiva, o proyectivamente personalizada<sup>1</sup> en la necesidad de formar al ser humano para una sociedad que aún no existe.

## 6 - Fundamento psicopedagógico

Parte, asimismo, de la concepción de persona, y de los dos indicadores claves de la pedagogía idente: La educación en el éxtasis y el culto dólido.

-**La educación en el éxtasis** será una educación centrada en el amor, en los valores institucionales que nos llevan a salir de nosotros mismos para acercarnos al otro de la mejor manera posible, y llevarlo al mayor bien que concebimos para él. Así, el modelo educativo se centra en "la pedagogía del amor que Dios tiene con sus criaturas"<sup>2</sup>. Será una pedagogía del éxtasis que da forma a la energía que capacita al ser humano para que saliendo de sí mismo, vaya al encuentro con el otro, con la naturaleza y con Dios. Este salir de nosotros mismos implica una actitud permanentemente progresiva como indica otro de nuestros valores, el mejoramiento continuo, y que en ruptura siempre de nuestros propios límites, nos lleve a la más alta dimensión de la personalidad bien formada, que sea capaz de integrar fe, razón y vida y cuyo centro sea el amor hecho efectivo en el servicio a los demás.

### Las características definitorias de la educación en el éxtasis son:

- **Carácter preventivo.** Ayuda a eludir formas anómalas de comportamiento; contribuye a configurar el futuro mediante proyectos que dan sentido a la propia vida y futuro ejercicio profesional. De este carácter preventivo derivan virtudes como la prudencia, la atención, la preparación, la previsión.
- **Carácter transformante.** El éxtasis está dotado de una fuerza creadora que promueve la transformación y maduración personales. Propiedades de este carácter son el cambio, la renovación, el desarrollo, la conversión.
- **Carácter de simplicidad.** No puede comprenderse la complejidad de la realidad desde la propia complejidad, sino desde la simplicidad de una visión espiritual que solo puede conseguirse abriendo la propia visión a la visión del sujeto absoluto, que es el término de referencia transcen-

dental de nuestro movimiento extático. Simplicidad no es simplismo, ni comporta reducir la reflexión a la primera impresión o al primer golpe de intuición. La simplicidad potencia la visión y el conocimiento. Sus virtudes son la humildad, la inocencia, la naturalidad, la sinceridad, la claridad.

- **Carácter de firmeza.** No cabe en la educación del éxtasis la vacilación, la ambigüedad, la transmisión de una visión débil de la realidad, ni la reducción del compromiso y la exigencia en el educando y el educador. Proporciona fortaleza, tenacidad y constancia<sup>3</sup>.

- El otro indicador, o educación en el culto dólido, hace referencia al trato que hemos de guardar unos con otros; tiene en cuenta a la persona desde sus tres dimensiones: cuerpo, alma y espíritu y se promueven todas sus potencialidades proponiéndole un sentido trascendente de su vida para que saliendo de sí, sea capaz de conducir la misma y alcanzar los mayores retos.

## 7 - El modelo pedagógico basado en la adquisición de competencias y operativizado por créditos académicos

Nuestra universidad promueve una formación integral que incluye la dimensión profesional científico – técnica de alta calidad y la humanística y espiritual, por tanto, no es sólo saber hacer, sino ser, y este ser, siempre en un continuo ser + que le llevará al Absoluto, quien es su origen y destino.

El proceso parte de un enfoque centrado en el alumno y en el desarrollo de competencias (actitudes, habilidades y conocimientos) a través de aprendizajes significativos que le permitan desarrollarse como persona íntegra e insertarse de forma eficiente en el campo laboral.

Desde una pedagogía proyectivamente personalizada, el modelo recoge los aportes más significativos y actuales de diferentes corrientes pedagógicas para potenciar el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos (competencias) que garanticen una formación con solidez ética e integrada en su contexto social con visión de futuro.

El modelo pedagógico lo definimos como los aspectos más concretos del modelo educativo, por lo tanto, la práctica de la acción educativa; es decir, el modo de hacer, teniendo en cuenta la metodología, los medios y recursos, la evaluación y las acciones específicas para alcanzar la formación por competencias de los alumnos, desde la concepción de persona ya expresada que implica el recto accionar de los profesores y expertos en los ámbitos de su competencia como son la docencia, la investigación, la extensión o vinculación con la colectividad y la gestión.

### Componentes

- **El alumno** que será siempre el centro del modelo, teniendo en cuenta la definición de persona y hacia donde queremos conducirla desde la educación en el éxtasis y en el culto dólido.

1 Rielo, F. 1992: Hacia una pedagogía prospectiva. La persona no es ser para sí. Fundación Fernando Rielo, Sevilla p. 111.

2 Rielo, F. 1993: Prioridad de la fe en la formación humana. New York, p.14

3 Acosta S. Modelo Educativo desde la Concepción Filosófico/Pedagógica Idente en Fernando Rielo (inedito)

El alumno estará dispuesto a ser protagonista de su propia formación, poniendo autodisciplina, actitud crítica, perseverancia en el esfuerzo, búsqueda continua de la verdad en los conocimientos científicos, culturales y en el desarrollo de la investigación y de su propia vida.

**- El profesor**, quien deberá tener en cuenta al pedagogo por excelencia, es decir, Cristo mismo; su quehacer pedagógico es modélico, su pedagogía es la del amor, por tanto, el docente deberá enseñar a través del ejemplo y del esfuerzo en su propia formación y preparación para la docencia. Deberá ser flexible, enfrentarse constructivamente a hechos imprevistos, debe orientar a la paz y al bien común, ser espontáneo y estimular las mejores capacidades. Debe vivir el compromiso y el sentido del honor y respeto a la dignidad del educando, privilegiar una forma de comunicación en la que dé espacio al diálogo y prever el sentido comunitario del aprendizaje; deberá ser creativo, darse cuenta de lo que ocurre en la clase, percibir las necesidades y conocer las motivaciones y capacidades de sus estudiantes.

Como nos dice Fernando Rielo “La lección que realmente proyectamos a nuestros alumnos es lo que somos en el momento de educar; es decir, que la aplicación pedagógica del conocimiento que pueda tener el maestro está condicionada por su estado interior”

Nuestra Universidad cuenta con un equipo docente de calidad que vive estos valores formándose de manera continua. Además de la formación inicial en el conocimiento general del modelo que la Universidad promueve, recibe capacitación en su área de conocimiento, en tecnologías y avances pedagógicos. Más del 48 % de los docentes han realizado estudios de 4º nivel y se cuenta con algunos Doctores PhD, y un significativo número está realizando maestrías doctorales con universidades del exterior, lo cual se promoverá incrementativamente con el tiempo y las posibilidades.

Los profesores reciben, al iniciar su labor docente en la PUCE-SI, una capacitación que les prepara para la actividad pedagógica y para el ejercicio docente desde el espíritu y valores propios de nuestra universidad. De igual forma, a lo largo de su docencia universitaria se actualizan en conocimientos propios de las materias, fundamentos del espíritu que nos anima, y en las tecnologías y programas de actualidad.

Operativamente, todo profesor, antes de iniciar el semestre, debe entregar en las secretarías respectivas, el programa de cada materia, módulo o área a su cargo, en la que consten el objetivo general, las competencias, los contenidos, la bibliografía, así como los sistemas de evaluación; lo cual debe estar aprobado previamente por el Consejo de la Unidad (cfr. Art. 13 literal c del Reglamento General de Facultades) y las fechas en las que los estudiantes deberán rendir las pruebas.

La forma del contrato es diversa, se cuenta con un significativo porcentaje de profesores que tienen un contrato administrativo a tiempo completo, o de docente a tiempo completo, en ambos casos también cumplen funciones de gestión, investigación y extensión. Otro grupo de profesores tienen un contrato de tiempo parcial. La universidad cuenta con lineamientos específicos para la remuneración y consideración de los diversos niveles de profesores. La tendencia es a incrementar los docentes a tiempo completo.

**- La metodología** o camino por seguir para conseguir un objetivo, debe estar de acuerdo a la educación en el éxtasis y el culto dúlico, así como en permanente renovación según los progresos y procesos de la tecnología y adelantos de la ciencia procurando los ambientes adecuados de acuerdo a las necesidades de nuestros discentes, buscando siempre el apoyo a los mismos desde el aula presencial y virtual, la tutoría individual o grupal, las videoconferencias, los espacios deportivos, culturales, y espirituales, la biblioteca, laboratorios y la tecnología. En general, la convivencia dentro y fuera del aula, y la atención especial a su desarrollo armónico en la comunidad, la realización de pasantías o prácticas de vinculación con la colectividad y la investigación. De esta forma, adquirirá las competencias desde sus tres ámbitos: actitudes, conocimientos y habilidades, implicando el campo teórico y práctico.

**- La investigación** se realiza a través de proyectos, semilleros de investigación, tesis, emprendimientos, y el desarrollo de pequeñas investigaciones de campo realizadas por los alumnos vinculados a las que realizan los profesores o departamentos, o dirigidas por ellos.

**- Las actividades de vinculación** con la sociedad o extensión, son actividades que se diseñan y dirigen desde las Escuelas en la mayoría de las ocasiones, sobre todo cuando están incorporadas a las prácticas o pasantías de los alumnos. Existe otro tipo de actividades de vinculación dirigidas a la comunidad con la intervención de los docentes a través de capacitaciones o ayudas voluntarias, o bien a través de convenios de colaboración. Para llevar adelante dichas actividades se creó el Departamento de vinculación con la sociedad, al igual que el Departamento de Investigación cuya finalidad es la de coordinar las acciones propias con la comunidad, y dar razón de ellas.

**- Recursos educativos:** Textos básicos en las materias, actualizados y acordes a las condiciones de las mismas así como a los logros y competencias que se quieren conseguir. El campus virtual de aprendizaje, videoconferencias, otros audiovisuales como espacios dinámicos de encuentro; laboratorios, la biblioteca física y virtual.

**- Los procesos evaluativos** serán siempre enfocados a sacar lo valioso de cada persona, dando oportunidad para la promoción de la excelencia y el aprovechamiento de las mayores cualidades de cada uno. La finalidad es evaluar integralmente el logro de las competencias, guiándonos por los objetivos de aprendizaje y teniendo en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los estudiantes en todo el proceso. Se recurrirá a la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

**- La evaluación institucional** es otro de los ámbitos de nuestro modelo y se realiza con miras a la mejora permanente de la institución. Nuestra universidad, y también como Sede, fue clasificada por el CONEA en la máxima categoría, es decir en la A. Para el desarrollo de las actividades de autoevaluación, existe un departamento específico que se ocupa permanentemente de los procesos evaluativos.

**-El campus universitario**, y otros recursos forman el conjunto de los aspectos vinculados al bienestar estudiantil, entre otros: becas, centros de copiado, Departamento de Misiones (Voluntariado, Misión Idente Ecuador, Misiones regionales Parlamento Universal de la Juventud, formación y atención humana y espiritual), Dirección General de Estudian-

tes (Clubes culturales, deportivos...), Consultorios Jurídicos Gratuitos, Centro de Mediación, Club de Derechos Humanos, Parroquia Universitaria, Servicios de Salud, Seguro de accidentes, todo ello reflejo del buen gusto y del buen hacer en el que queda implicado todo el acontecer universitario con una atención exquisita, una oferta de calidad, unos principios cristianos y el sentido integral de la formación, no sólo del alumno, sino de todos los que hacemos la universidad que como verdadera ciudad del amor debe reflejar el culto dúlico que todos nos debemos, junto con el respeto a la naturaleza y a todo ente creado.

- **Los servicios de comunicación** son a la vez una parte importante para el buen funcionamiento de la Universidad, teniendo dos ámbitos de acción definidos, uno interno que hace visible día a día los acontecimientos de la universidad, y otro externo que nos vincula con el medio social en el que estamos inmersos.

**II ORGANIGRAMA MODELO EDUCATIVO**



**III DEFINICIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO POR COMPETENCIAS**

Nuestra Universidad desde hace ya algunos años decidió trabajar con un sistema de créditos basado en competencias según las corrientes más actuales del Espacio Europeo de Educación Superior, su incidencia en Latinoamérica a través del Proyecto Tuning y otras iniciativas, como, el Reglamento de Régimen Académico 2009 emitido por el antiguo CONESUP, que en el Art. 18 señala que el:

“Crédito es una unidad de tiempo de valoración académica de los componentes educativos (asignaturas, módulos, talleres, prácticas de laboratorio, otros), que reconoce el trabajo y resultado del aprendizaje de los estudiantes, y precisa los pesos específicos de dichos componentes (valoración en créditos de cada componente). Los pesos específicos de los componentes educativos deben guardar congruencia con el objeto de estudio y los perfiles profesionales; y, además, observar criterios de pertinencia, coherencia y calidad.

Un crédito equivale a 32 horas, entre horas presenciales y de trabajo autónomo del estudiante, dependiendo de la

modalidad de estudio. La estructura curricular se realiza en base a las horas presenciales”.

Paulatinamente se ha ido trabajando sobre estos aspectos e incorporando una cultura propia de un sistema de créditos basado en competencias, hoy dejamos constancia de nuestro avance en el modelo, considerando que aún falta mucho por definir.

**Las razones para adoptar un sistema de créditos basado en competencias**, han sido múltiples, pero entre las más significativas podemos citar:

- La necesidad de ubicarse en escenarios globalizados.
- Poner las bases para facilitar a docentes y estudiantes universitarios la movilidad física o virtual, a fin de posibilitar el acceso a programas de otras universidades y países.
- La internacionalización de la universidad.
- Utilizar criterios y metodologías comparables; así como un lenguaje estándar para valorar la actividad académica del estudiante.
- Asegurar la calidad de la educación superior.
- Brindar mejores oportunidades de inserción en el campo laboral.

**Entendemos el crédito** como la unidad de medida del trabajo del estudiante, lo que involucra, en la modalidad presencial, 32 horas en total; 16 horas de clases presenciales y al menos 16 horas de actividad autónoma o dirigida, a través del estudio personal, trabajos de grupo, tareas de investigación, interacción en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), participación en tutorías, videoconferencias y otros eventos académicos (jornadas, cursos, congresos avalados por la Universidad), prácticas académicas, pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad, y actividades de evaluación.

Para el trabajo de graduación o titulación, como se señala en el Art. 19 del Reglamento de Régimen Académico, un crédito corresponde al menos a 3 horas de tutorías directas o mediadas en tiempo real y 29 horas mínimas de trabajo independiente del estudiante.

**¿Qué entendemos por competencias?** - Ante las múltiples definiciones sobre lo que significa el concepto de competencias, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ibarra, se manifiesta sobre este concepto tratando de unir los diferentes aspectos que se le atribuyen en las distintas definiciones:

“Competencia es el conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que le permiten al profesional desempeñarse exitosamente en su profesión, teniendo en cuenta una formación integral, orientada, fundamentalmente, al ser en progresión continua; es decir, a un ser más, ya que el ser humano no es un ente clausurado en sí mismo, sino que está en permanente crecimiento en orden a su superación personal y no centrado en el simple saber hacer, o estar; sino en el ser que tiene un horizonte que mira más allá en su realización personal ”

Las competencias se ponen de manifiesto en la actividad profesional y personal, por tanto, son visibles a través de desempeños y surgen de aprendizajes significativos.

Las competencias se adquieren a lo largo del proceso forma-

tivo de la carrera y se desagregan en objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

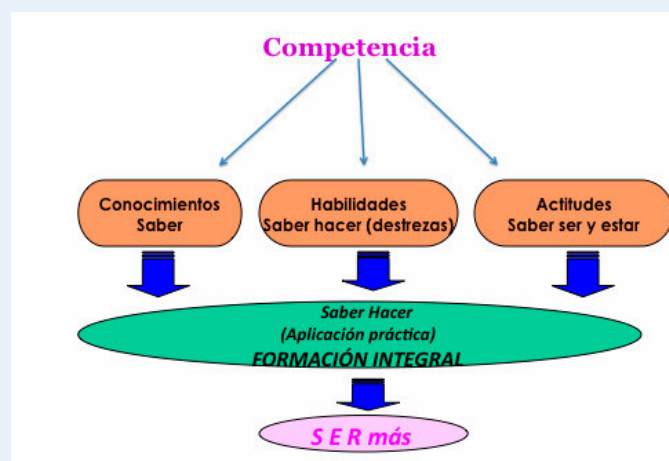
Los elementos fundamentales de una competencia son:

**Las actitudes:** Predisposiciones y comportamientos ante situaciones concretas.

**Habilidades:** Son capacidades o destrezas para ejecutar tareas con éxito, utilizar procedimientos y realizar trabajos. Se desarrollan a través de la práctica y la experiencia.

**Conocimientos:** Constituyen los contenidos conceptuales, teóricos, conocidos también como el aprendizaje académico.

Unimos a la definición de determinados autores, cuando hablan del concepto *logros de aprendizaje*, considerando el saber que en nuestro caso definimos como conocimiento, el saber hacer como habilidades, y saber ser que sería en nuestro exposición lo que logramos a través de las actitudes; el hecho, no sólo de saber hacer, sino, el de la aplicación práctica desde la integralidad hacia la superación permanente, sin olvidar el saber convivir o saber estar.



Como Universidad se han definido dos tipos de competencias: Competencias genéricas y competencias específicas:

- Las competencias genéricas, según las define el Proyecto Tuning “identifican los elementos compartidos, comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las habilidades interpersonales, etc.”. Podríamos denominarlas también transversales y constituyen una parte fundamental del perfil que el estudiante debe desarrollar durante su formación.
- Las competencias específicas complementan las genéricas, y “son las relacionadas con cada área de estudio, cruciales para cualquier título, y referidas a la especificidad propia de un campo de estudio”. Dan consistencia social y profesional al perfil formativo.

Para seleccionar las competencias genéricas, propias de nuestra Universidad, hemos tenido en cuenta las propuestas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento

de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) según el borrador del Modelo General para la Evaluación de Carreras 2011, las propuestas por el Proyecto Tuning de Latinoamérica, y las que desde el trabajo colegiado el cuerpo docente de nuestra Sede ha propuesto, a partir de los seminarios realizados en 2010 – 2011 para definir las competencias realizadas con Directores y Coordinadores Académicos, de Extensión y de Vinculación. Se relacionan y adoptan 28 competencias genéricas comunes para todas las carreras de la Sede, una más que las que define el proyecto Tuning.

Tomando en cuenta la clasificación que dicho proyecto menciona, podemos señalar cuatro bloques o componentes principales atendiendo a la naturaleza de las competencias y a la afinidad de las mismas:

**Factor 1:** Proceso de Aprendizaje (vinculados al saber y saber hacer):

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aprender
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de investigación
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Compromiso con la calidad.

**Factor 2:** Valores Sociales (vinculadas al ser y ser +):

- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso ético. Vivencia de los valores universales del humanismo cristiano–católico.

**Factor 3:** Contexto tecnológico e internacional (vinculadas a las habilidades, al saber hacer):

- Conocimiento de un segundo idioma
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

**Factor 4:** Habilidades interpersonales (vinculadas a las habilidades, actitudes y saber ser):

- Capacidad para tomar decisiones
- Habilidades para las relaciones interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones. Capacidad creativa, innovadora y de emprendimiento
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

Tanto las competencias genéricas, como las específicas, serán conseguidas a lo largo de la carrera universitaria. En concreto se señala la consecución de las competencias genéricas, a través de las materias comunes, tal y como quedan expuestas en el cuadro que incorporamos al final de este apartado<sup>7</sup>.

Cada carrera incorpora para completar este modelo, el cuadro de competencias genéricas conseguidas a través de las asignaturas propias de la carrera, al igual el cuadro de competencias específicas conseguidas a través de las asignaturas propias de la carrera.

### Competencias Genéricas PUCE-SI / Asignaturas Básicas (comunes)

	ASIGNATURAS BÁSICAS-COMUNES	EMPREN- DIMIENTO	ÉTICA	JESUCRISTO Y LA P. HOY	IDIOMAS	EXPRE. ORAL Y ESCRIT.
	COMPATENCIAS GENÉRICAS DE LA PUCE-SI					
1	Vivencia de los valores universales del humanismo cristiano	X	X	X		
2	Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	X	X	X	X	X
3	Capacidad de aprender	X	X	X	X	X
4	Compromiso ético	X	X	X	X	X
5	Capacidad para organizar y planificar el tiempo	X	X	X	X	X
6	Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión	X	X	X	X	X
7	Comunicación oral y escrita				X	X
8	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	X	X	X	X	X
9	Tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X
10	Conocimientos de un 2º idioma				X	
11	Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario	X	X	X	X	X
12	Habilidades para buscar, procesar y analizar información	X	X	X	X	X
13	Capacidad de investigación	X	X	X	X	X
14	Capacidad crítica y autocrítica	X	X	X	X	X
15	Capacidad para actuar en nuevas situaciones	X	X	X	X	X
16	Capacidad creativa, innovadora y de emprendimiento	X	X	X	X	X
17	Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	X	X	X	X	X
18	Capacidad para tomar decisiones	X	X	X		
19	Habilidades para las relaciones interpersonales	X	X	X	X	X
20	Capacidad para motivar y conducir hacia metas comunes	X	X	X		
21	Compromiso con la preservación del medio ambiente	X	X	X		
22	Responsabilidad social y compromiso ciudadano	X	X	X		
23	Compromiso con su medio socio-cultural	X	X	X	X	X
24	Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad	X	X	X	X	X
25	Habilidad para trabajar en forma autónoma	X	X	X	X	X
26	Capacidad para formular y gestionar proyectos	X	X	X	X	X
27	Habilidad para trabajar en contextos internacionales	X	X	X	X	X
28	Compromiso con la calidad	X	X	X	X	X